



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ECONOMÍA APLICADA. FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

GUÍA DOCENTE 2022-2023

Economía

1. Denominación de la asignatura:

Economía

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5640

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Cultura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada. Facultad de CC. Económicas y Empresariales

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Verónica Zella (mvzella@ubu.es)

4.b Coordinador de la asignatura

Mariola Gozalo Delgado (mgozalo@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1.-Competencias generales (CG)

a.- Competencias metodológicas (CGa)

CGa)1 Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.

CGa)2 Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

CGa)3 Pensamiento y trabajo independiente.

CGa)4 Exactitud, atención al detalle

CGa)5 Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

CGa)6 Aceptación y corrección de los errores.

b.- Competencias sociales (CG b)

CGb)1 Sociabilidad y modos adecuados de conducta.

CGb)2 Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.

CGb)3 Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

CGb)4 Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y de espíritu de equipo.

Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.

CGb)5 Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del RD 1393/2007

CGb)6 Lealtad, honestidad.

c.- Competencias participativas (CGc)

CGc)1 Participación.

CGc)2 Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.

CGc)3 Capacidad de persuasión.

CGc)4 Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.

CGc)5 Capacidad de liderazgo e iniciativa.

2.- Competencias específicas (CE)

CEa) 2 Conocer el estado del mundo, su evolución histórica reciente, y comprender sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).

CEa)3 Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información.

CEa)5 conocer las estructuras organizativas en el campo de la comunicación audiovisual, así como su evolución y gestión en el tiempo.

b. Competencias profesionales.



CEb)1 Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de producción de los relatos audiovisuales.

CEb)10 Identificar los procesos y las técnicas implicadas en la organización, dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial (producción, distribución y exhibición), así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual.

CEb)11 Idear, planificar y gestionar empresas audiovisuales.

CEb)14 Aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.

c.- Competencias académicas (CEc)

CEc)1 Realizar el análisis socio-cultural y de las dimensiones política, económica y tecnológica de la sociedad actual.

CEc)2 Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.

CEc)3 Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.

CEc)4 Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

CEc)5 Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- 1.- Entender el funcionamiento básico de la economía de mercado, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico. En concreto a nivel microeconómico explicar cómo se forman los precios en los distintos mercados, y a nivel macroeconómico la determinación de la renta nacional y los problemas económicos básicos, con especial referencia al desempleo, inflación y déficit público.
- 2.- Comprender y reconocer la interrelación entre los conocimientos económicos adquiridos a lo largo del curso.
- 3.- Saber utilizar correctamente el razonamiento, los conceptos y los instrumentos básicos del análisis económico y resolución de los problemas.
- 4.- Conocer y gestionar las fuentes de información económica relevante y su contenido para describir e interpretar diversos aspectos de la realidad económica.
- 5.- Exponer sus ideas y reflexiones en los términos adecuados, tanto de forma oral, como escrita. Utilizando, de forma precisa, el lenguaje económico.
- 6.- Fomentar la cultura financiera, en un ámbito educativo con un enorme déficit de formación económica.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PARTE I.- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Tema 1.- Los fundamentos de la Economía..

- 1.1.- El concepto de economía.
- 1.2.- El método de análisis económico.
- 1.3.- El problema económico: escasez y elección.
- 1.4.- La curva de posibilidades de producción.
- 1.5.- La asignación de recursos en un sistema de economía de mercado.

Parte II. MICROECONOMÍA.

Tema 2. La demanda, la oferta y el precio.

- 2.1.- La demanda.
- 2.2.- La oferta.
- 2.3.- La determinación del precio.

Tema 3. La elasticidad y sus aplicaciones.

- 3.1.- La elasticidad de la demanda.
- 3.2.- Elasticidad de la demanda y los cambios en el gasto e ingreso total.
- 3.3.- Determinantes de la elasticidad de la demanda.
- 3.4.- Elasticidad renta y elasticidad cruzada de la demanda.
- 3.5.- La elasticidad de la oferta.
- 3.6.- Aplicaciones de la demanda, la oferta y la elasticidad.

Tema 4.- La oferta, la demanda y la política económica.

- 4.1.- Los controles de precios: precios máximos y mínimos.
- 4.2.- Los impuestos.

Tema 5.- La teoría de la producción y los costes a corto plazo.

- 5.1.- La producción y los factores productivos.
- 5.2.- La producción con un factor variable.
- 5.3.- Conceptos básicos de costes de producción.
- 5.4.- Los costes de producción a corto plazo.

Tema 6.- La competencia perfecta.

- 6.1.- Los supuestos de la competencia perfecta.
- 6.2.- Las curvas de demanda e ingresos de una empresa.
- 6.3.- El equilibrio a corto plazo.

Tema 7.- Los mercados no competitivos.

- 7.1.- El monopolio.
- 7.2.- La competencia monopolística y la publicidad.
- 7.3.- El oligopolio, la estrategia y la teoría de juegos.

Tema 8.- Los fallos del mercado

- 8.1.- Las externalidades.
- 8.2.- Los bienes públicos.



Parte III. MACROECONOMÍA.

Tema 9.- Conceptos y magnitudes macroeconómicas básicas.

- 9.1.- Microeconomía y macroeconomía.
- 9.2.- Objetivos e instrumentos de la política macroeconómica.
- 9.3.- Tipos de macromagnitudes.
- 9.4.- Valoración de las macromagnitudes.
- 9.5.- Procedimientos de estimación del PIB.

Tema 10.- El mercado de bienes y la política fiscal.

- 10.1.- El Estado y la actividad económica: la política fiscal.
- 10.2.- La determinación de la renta de equilibrio en una economía intervenida.
- 10.3.- Medidas discrecionales y estabilizadores automáticos.
- 10.4.- El presupuesto del sector público y la política fiscal.

Tema 11.- Dinero y sistema financiero.

- 11.1.- El dinero: concepto, funciones, tipos y agregados monetarios.
- 11.2.- La financiación de la economía y los intermediarios financieros.
- 11.3.- Los bancos y la creación de dinero.
- 11.4.- El Banco Central y la política monetaria.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Mankiw, N. G. , (2012) Principios de Economía, Paraninfo, Madrid, 978-84-9732-897-5,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blanco, J. M., (2014) Economía: Teoría y Práctica, McGraw- Hill, Madrid, 978-84-481-9281-5,
Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K., (2013) Fundamentos de Economía, 2ª, Reverté, Barcelona, 978-84-291-2628-0,
Mochón, F., (2009) Economía. Teoría y Política., McGraw-Hill, Madrid, 978-84-481-7084-4,
Samuelson, P. y Nordhaus, W. D., (2006) Economía, 18ª, McGraw-Hill, Madrid, 978-84-481-5154-6,

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5640&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGa)1,3 CGb)1 CEB b)1,10,11 CEc)1	36	43	79
Clases prácticas	CGa)1,2,3,5,6 CGb)1,4 CGc)1CEb)1,10,11	12	21	33
Pruebas de evaluación	CGa)2,5 CGc)2,4 CEc)5	4	32	36
Tutorías	CGa)6 CGb)1 CGc)1 CEc)5	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para la superación de la materia será condición necesaria obtener al menos un 30% de la calificación máxima de cada una de las pruebas de evaluación.

Para la evaluación de esta asignatura en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se prevé realizar una única prueba, en la fecha que el Centro establezca, en la que se evalúan tanto los contenidos teóricos como los aspectos prácticos. Para el establecimiento del día y hora de realización de la prueba, se recomienda que el Centro consulte al coordinador de la asignatura, porque se puede producir un solapamiento de horarios de esta prueba y el horario habitual de clases del profesor encargado de realizarla, teniendo en cuenta que se realiza en septiembre que es período lectivo de impartición de clases.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de evaluación I	50 %	50 %
Pruebas de evaluación II	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, artículo 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del Centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

En el sistema de evaluación excepcional se exigirá al alumno la realización y/o entrega de trabajos como en el sistema ordinario, para garantizar la adquisición de determinadas competencias, y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título :<http://www.ubu.es/grado-en-comunicación-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web de título.

14. Idioma en que se imparte:

Español